



Ilustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

DECRETO EXENTO N° No 02796/

San Clemente,

29 NOV 2018

**VISTOS:**

- 1.- Decreto Exento N° 2.638 que establece el documento base y pauta de elaboración para la confección de un manual de procedimientos
- 2.- Ley 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- 3.- Memo N° 220 reunión sociabilización manual de procedimientos
- 4.- El fallo del Tribunal Electoral de fecha 30 de noviembre del 2016.
- 5.- El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 06/12/2016.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 3707 de fecha 06 diciembre del 2016, que nombra Alcalde Titular de la Comuna de San Clemente
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de mejorar la gestión municipal y garantizar la eficiencia y eficacia en las tareas, actividades y acciones de la Municipalidad de San Clemente
- 2.- Decreto Exento N° 2.638 que establece el documento base y pauta de elaboración para la confección de un manual de procedimientos
- 3.- Memo N° 220 reunión sociabilización manual de procedimientos

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUEBESE**, el siguiente Manual de Procedimiento Oficina de Rentas el que entrara en vigencia a contar de la fecha de dictación del presente decreto.
- 2.- **DEJESE ESTABLECIDO**, Manual de Procedimientos patentes comerciales, alcoholes, temporales y derechos de Camping, dentro de la comuna de san Clemente.
- 3.- **REMITASE**, copia del manual de procedimientos a la Administración Municipal a todas las Direcciones involucradas y oficinas municipales

**ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.**



**RENE GAETE VERGARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**JUAN ROJAS VERGARA**  
**ALCALDE**

**DISTRIBUCION**

Administración Municipal  
Dirección de Administración y Finanzas  
Dirección De Obras  
Recursos Humanos  
Secretaría Municipal  
Presidenta Comisión PMG  
Fiscalización  
Tesorería  
Transparencia  
Oficina Rentas  
Archivo

JRV/MGV/ACR/RGV/ICA/ ica 26.11.2018

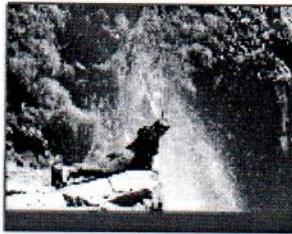


# **SAN CLEMENTE**

encuentro, aventura y naturaleza

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS; PATENTE COMERCIAL, PATENTE DE ALCOHOL, TEMPORALES Y DERECHOS DE CAMPING, ZONAS DE PICNIC Y OTROS.

San Clemente, noviembre 2018



PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA
Oficina de Rentas	1.0	



Illustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

## Índice

<b>Presentación .....</b>	<b>4</b>
<b>Objetivos y alcance del manual.....</b>	<b>5</b>
<b>Contexto legal y normativo del manual .....</b>	<b>6</b>
<b>Desarrollo de Procedimiento .....</b>	<b>7</b>
<b>Patente Comercial.....</b>	<b>7</b>
<b>Requisitos Patente Comercial.....</b>	<b>7</b>
<b>Elementos del Procedimiento.....</b>	<b>9</b>
<b>Identificación.....</b>	<b>9</b>
<b>Antecedentes Generales.....</b>	<b>9</b>
<b>Declaración de Actividades.....</b>	<b>11</b>
<b>Desarrollo de Procedimiento.....</b>	<b>19</b>
<b>Patente de alcoholes.....</b>	<b>19</b>
<b>Requisitos Patente alcoholes.....</b>	<b>19</b>
<b>Otorgamiento de Patentes de alcoholes.....</b>	<b>24</b>
<b>Renovación, caducidad, traslado y anulación de una patente.....</b>	<b>25</b>
<b>Elementos del Procedimiento.....</b>	<b>26</b>
<b>Identificación.....</b>	<b>26</b>
<b>Antecedentes Generales.....</b>	<b>27</b>
<b>Declaración de Actividades.....</b>	<b>29</b>
<b>Patente Comercial Temporal.....</b>	<b>37</b>
<b>Requisitos Patente Comercial Temporal.....</b>	<b>37</b>
<b>Otorgamiento de las Patentes Comerciales Temporal.....</b>	<b>38</b>
<b>Elementos del Procedimiento.....</b>	<b>39</b>
<b>Identificación.....</b>	<b>39</b>
<b>Antecedentes Generales.....</b>	<b>39</b>

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya



**SAN CLEMENTE**

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales, Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

<b>Declaración de Actividades</b> .....	<b>41</b>
<b>Desarrollo de Procedimiento</b> .....	<b>49</b>
<b>Patentes Temporal de alcoholes</b> .....	49
<b>Requisitos Patente Temporal de alcoholes</b> .....	49
<b>Otorgamiento de Patentes Alcoholes Temporales</b> .....	50
<b>Elementos del Procedimiento</b> .....	<b>51</b>
<b>Identificación</b> .....	51
<b>Antecedentes Generales</b> .....	51
<b>Desarrollo de Procedimiento</b> .....	<b>63</b>
<b>Derechos de Camping, zona de picnic y otros</b> .....	63
<b>Requisitos funcionamiento de Camping</b> .....	64
<b>Elementos del Procedimiento</b> .....	<b>64</b>
<b>Identificación</b> .....	64
<b>Antecedentes Generales</b> .....	64
<b>Declaración de Actividades</b> .....	66
<b>Anexos</b> .....	<b>72</b>

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>WIKIMANI, WIKIPEDIA Y WIKISPECIES</small>

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA
Oficina de Rentas	1.0	



## Presentación

El presente manual de procedimiento viene a regular la actividad comercial en el otorgamiento de patentes comerciales, alcoholes, temporales y camping, dentro de la comuna de San Clemente, en lo que dice relación a su autorización, ejercicio y su concordancia con los usos de suelo admitidos y regulados por el plan regulador comunal y las ordenanzas locales pertinentes.

Corresponderá a la Oficina de Rentas Municipales todo lo relacionado con la tramitación de los permisos o autorizaciones de funcionamiento, el otorgamiento de las patentes municipales o permisos para el desarrollo de las actividades señaladas anteriormente, previo informes de la Dirección de Obras Municipales y Fiscalización, cuando corresponda.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya



PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA
Oficina de Rentas	1.0	



## Objetivos y alcance del manual

El presente manual tiene por objeto establecer una metodología aplicada por Oficina de Rentas Municipales en el otorgamiento de patentes comerciales, alcoholes, temporales y camping, en la cual desarrollara procedimientos que regirán dicha metodología con sujeción a las disposiciones aplicables a Oficina de Renta y en correcta relación a la normativa vigente, precisar las actividades, responsabilidades relacionadas con el procesos y los encargados de llevarlas a cabo, se excluyen de este manual las patentes Industriales y profesionales.

Este manual está dirigido a toda persona la cual requiera información que mediante su utilización él pueda determinar en qué parte del proceso de otorgamiento de una patente comercial, alcoholes, temporales y derechos de camping esta su solicitud, y además pueda apreciar de forma transversal todas las gestiones del proceso.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya



PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA
Oficina de Rentas	1.0	



## Contexto legal y normativo del manual

La oficina de Rentas es una unidad dependiente directamente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de San Clemente, su función es orientar a los contribuyentes y proporcionarles la información necesaria para el otorgamiento de la patente municipal, además todas sus funciones la realiza de acuerdo a las siguientes normas;

- Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N°18.575.(Coordinación entre estamentos públicos).
- Ley Orgánica Constitucional de Municipales N°18.695.(aprobación del concejo por asignación patentes de alcoholes).
- Ley de Rentas Municipales N°3.063 y sus modificaciones.(rige el otorgamiento de todo tipo de patente).
- Ley sobre expendio de consumo de bebidas Alcohólicas N° 19.925. (ordenamiento jurídico para el otorgamiento, renovación, traslado, vencimiento, horarios, funcionamiento, prohibición y limitaciones en las patentes de alcoholes).
- Reglamento de Alcoholes. (formalidad de presentación al concejo).
- Ordenanzas Locales.( normas de regularización ante una situación puntual, tales como arriendo de inmuebles, cobro de bienes de uso público o cobro de administración municipal).

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya



PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA
Oficina de Rentas	1.0	



Ilustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

## Desarrollo de Procedimiento

### Patente Comercial

#### Requisitos Patente Comercial

En patentes comerciales se llevara a cabo el ingreso de datos de la persona o sociedad que requiere patente, llenando la respectiva solicitud, adjuntando los siguientes documentos:

- Formulario único para cualquier tipo de patente en ella se establece todos los datos personales y del establecimiento comercial
- Fotocopia de cedula de identidad
- Si se trata de un cambio de domicilio a esta comuna, certificado de no deuda de la municipalidad donde funcionaba anteriormente, si se trata de una apertura de sucursal, iniciación de actividades ante el S.I.I.
- Documento que acredite el título para ocupar el inmueble donde funcionara el establecimiento, puede ser autorización notarial, contrato de arriendo, contrato de concesión, o dominio vigente de la propiedad
- Las personas jurídicas deberán acompañar, además, copia de la escritura de constitución de la sociedad y de las modificaciones si las hubiere,
- Fotocopia del R.U.T. de la sociedad.
- Fotocopia del Inicio de Actividades
- Certificado de recepción del local
- Certificados informaciones previas

Las instalaciones o construcciones de locales, empresas, consultas, industria, deberán cumplir con el uso de suelo de acuerdo al plan regulador comunal vigente.

El otorgamiento de todo tipo de patentes y permisos municipales en general, estará siempre subordinado a las exigencias del uso de suelo, de acuerdo al Plan

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya



**SAN CLEMENTE**  
MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

Regulador Comunal y a las condiciones de construcción y de orden sanitario que establecen la ordenanza general de urbanismo y construcciones y demás normativa legal y reglamentaria vigente, lo que será informado por la Dirección de Obras a requerimiento de la Oficina de Rentas.

### Otorgamiento de las Patentes Comerciales.

Recibida una solicitud esta será remitida a la Dirección de Obras con el propósito emitir los informes técnicos necesarios para el ejercicio de la actividad en los cuales se indicara si cumple con el uso de suelo de acuerdo al plan regulador comunal vigente, en caso de ser necesario se requerirá informe a otra dirección. (Transito, Secplac entre otros).

Reunidos todos los antecedentes la solicitud será remitida a la Alcaldía, posterior a ello se solicitara el informe sanitario cuando lo amerite.

Otorgada la autorización de funcionamiento, el contribuyente pagara la patente girada en la Tesorería Municipal de la Municipalidad San Clemente; en este caso caja municipal; manteniendo el comprobante de pago en un lugar visible del establecimiento de tal manera que permita una fácil fiscalización.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 <b>SAN CLEMENTE</b>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 <b>Ilustre Municipalidad de</b> <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

### Elementos del Procedimiento.

### Identificación.

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Código</b>
Patente Comercial	

### Antecedentes Generales.

<b>Descripción</b>	La oficina de Rentas es un unidad dependiente directamente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de San Clemente su función es orientar a los contribuyentes y proporcionarles la información necesaria para la obtención de la Patente Comercial.
<b>Objetivo</b>	Regular el funcionamiento de la oficina de Rentas municipales y servir de guía para el desarrollo y desenvolvimiento en el área correspondiente al otorgamiento de Patentes Comerciales, Alcoholes, temporales y derechos de camping.
<b>Alcance</b>	El manual de procedimiento tiene por alcance la correcta entrega de información referente a los procedimientos en el otorgamiento de una patente comercial, y como esta gestión se relaciona con otras unidades u oficinas municipales.

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>PROGRESO, AMABILIDAD Y SOLIDARIDAD</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

<b>Periodicidad</b>	<p>La periodicidad corresponderá al tiempo asignado a la gestión en el otorgamiento de una patente comercial, para ello no se puede tener una certeza definitiva puesto involucra gestión directamente realizada por el contribuyente. Lo que respecta de la gestión interna de la Municipalidad de San Clemente, se suman los tiempos de Oficina de Rentas, Dirección de Obras, Alcaldía y Tesorería (caja), esto no debiera superar los 20 días hábiles.</p>
<b>Marco Legal o de referencia</b>	<p>La Oficina de Rentas realiza todas sus funciones bajo la sujeción integral de las siguientes Leyes, normas, estatutos, reglamentos y ordenanzas;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N°15.575.</li> <li>• Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.</li> <li>• Ley de Rentas Municipales N°3.063 y sus modificaciones.</li> <li>• Ordenanzas Locales.</li> </ul>
<b>Definiciones</b>	<p><b>Patente:</b> Tributo que grava el ejercicio comercial, realizado por un contribuyente en un local determinado</p> <p><b>Comercial:</b> Pertenciente o relativo al comercio o a los comerciantes.</p> <p><b>Contribuyente:</b> Persona natural o jurídica obligada por ley al pago de un impuesto.</p> <p><b>Renta:</b> ingresos que constituyan utilidades o beneficios que rinde una cosa o actividad, cualquiera sea su origen, naturaleza o denominación.</p>

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>PROGRESO, CALIDAD Y HUMANISMO</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

	<b>Dirección de Obras:</b> Unidad perteneciente a un municipio la cual certifica la zonificación y realiza las fiscalizaciones de las construcciones en las cuales se emplazan los establecimientos comerciales.
--	--

### Declaración de Actividades

N°	Responsable	Actividad	Documentos	Observaciones
1	Contribuyente	Solicitud de información	Sin documentación	Necesidad de información
2	Oficina de Rentas	Entrega de tríptico informativo	Tríptico con requerimientos solicitados	Entrega de requerimientos para solicitar Patente Comercial
3	Contribuyente.	Recepción de tríptico informativo.	Trípticos con requerimientos solicitados.	Recepción de requerimientos para solicitar Patente Comercial.
4	Oficina Rentas.	Recepción de información recopilada.	Revisión documentación entregada.	Recepción conforme documento
5	Oficina de Rentas.	Análisis de la información Recepcionada	Documentos solicitados en tríptico entregado	¿Es correcta la información entregada? Si/No

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>PROCESOS, PLANIFICACIÓN Y MEJORA</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales, Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA
Oficina de Rentas	1.0	



Ilustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

6	Contribuyente Negativa	Devolución documentación recepción	Devolución documentación para su corrección	La documentación entregada no es la correcta
7	Oficina de Rentas.	Información correcta, emisión formulario solicitud de Patente Comercial.	Emisión formulario solicitud de Patente Comercial.	Formulario solicitud de Patente Comercial.
8	Dirección de Obras.	Recepción de solicitud de Patente Comercial.	Recepción de documentación.	Entrega información a La Dirección de Obras.
9	Dirección de Obras.	Elaboración de informe.	Documentos entregados.	Evacuación de informe
10	Dirección de Obras.	Recepción de informe de Obras.	Informe de obras.	¿El local comercial cumple con la normativa vigente? Si/no
11	Oficina de Rentas.	Recepción de documentación observada.	Documentación observada	Local Comercial no cumple con la normativa vigente
12	Contribuyente	Información documentación	Documentación observada	Local Comercial no cumple con la normativa vigente,

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya



SAN CLEMENTE  
progreso, ciencia y cultura

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA
Oficina de Rentas	1.0	



Ilustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

		ón observada.		debe analizar costo-beneficio (regularizar)
13	Dirección de Obras	Aprobación de Informe de Obras	Emisión informe técnico Dirección de Obras.	Aprobación Dirección de Obras del local comercial.
14	Oficina de Rentas.	Recepción de informe técnico Dirección de Obras.	Informe Técnico Dirección de Obras.	Local comercial cumple con la normativa vigente de construcción.
15	Oficinas de Rentas.	Envió solicitud de patente comercial a Alcaldía.	Libro de registro	Registro en libro asignación de otorgamiento Patente Comercial enviado a Alcaldía
16	Alcaldía.	Recepción Solicitud de Patente Comercial.	Formulario Solicitud de Patente Comercial.	Recepción formulario de Patente Comercial.
17	Alcaldía.	Validación y envió Solicitud de Patente Comercial.	Formulario solicitud de Patente Comercial.	Aprobación Formulario solicitud de Patente Comercial.
18	Oficina de Rentas.	Recepción Formulario	Formulario solicitud de	Recepción aprobación solicitud

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya



**SAN CLEMENTE**  
Municipalidad de San Clemente

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

		solicitud de Patente Comercial.	Patente Comercial.	de Patente Comercial.
19	Oficina de Rentas No resolución Sanitaria	Aplica Resolución.	Entrega de información al contribuyente para subsanar	Entrega de información al contribuyente para gestionar su resolución.
20	Contribuyente No Resolución sanitaria	Recepción de documentación.	Documentación.	Local Comercial requiere resolución, debe analizar costo-beneficio.
21	Oficina de Rentas	Giro de Patente Comercial	Impresión patentes	Local cumple con exigencias.
22	Contribuyente	Recepción N° de giro correlativo	Emisión N° de giro	Recepción de N° de giro correlativo, para proceder a su pago
23	Tesorería (caja)	Pago de giro	Emisión de giro con ejemplares.	Pago de giro en caja.
24	Contribuyente	Recepción comprobante de pago	Comprobante de pago	Recepción de pago de giro.
25	Oficinas de Rentas.	Recepción de los comprobantes de pagos	Comprobantes de Pagos	Entrega al Contribuyente su patente definitiva y

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>ORGANISMO, IDENTIDAD Y HERENCIA</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	



PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA
Oficina de Rentas	1.0	



Illustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

## Desarrollo de Procedimiento.

### Patente de alcoholes.

#### Requisitos Patente alcoholes.

En patentes de alcoholes se llevara a cabo el ingreso de datos de la persona o sociedad que requiere patente, llenando la respectiva solicitud, los documentos requeridos son;

- Fotocopia de cedula de identidad.
- Solicitud tipo para patentes
- Si se trata de un cambio de domicilio a esta comuna, certificado de no deuda de la municipalidad donde funcionaba anteriormente
- Documento que acredite el título para ocupar el inmueble donde funcionara el establecimiento, puede ser autorización notarial, contrato de arriendo, contrato de concesión, dominio vigente de la propiedad
- Las personas jurídicas deberán acompañar, además, copia de la escritura de constitución de la sociedad y de las modificaciones si las hubiere y fotocopia del R.U.T. de la sociedad.
- Fotocopia del Inicio de Actividades.
- Certificado de recepción del local.
- Certificado de informaciones Previas
- Formulario opinión junta de vecinos.
- Declaración jurada notarial de no encontrarse afecto a las prohibiciones del artículo 4to ley de alcoholes, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, en caso de sociedades la del representante legal
- Certificado de antecedentes

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya



PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

Las instalaciones de los locales, empresas, consultas, industria, deberán cumplir con el uso de suelo de acuerdo al plan regulador comunal vigente. Solo con expresa autorización de la Dirección de Obras, conforme al plan regulador comunal vigente.

El otorgamiento de todo tipo de patentes y permisos municipales en general, estará siempre subordinado a las exigencias del uso de suelo, de acuerdo al Plan Regulador Comunal y a las condiciones de construcción y de orden sanitario que establecen la ordenanza general de urbanismo y construcciones y demás normativa legal y reglamentaria vigente, lo que será informado por la Dirección de Obras a requerimiento de la Oficina de Rentas.

Además en su solicitud debe quedar explícitamente que clase de patente de alcoholes está solicitando, de acuerdo la ley 19.925 de alcoholes en su art 3 menciona *"Todos los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas quedarán clasificados dentro de las siguientes categorías y tendrán las características que se señalan.*

A) *DEPÓSITOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, para ser consumidas fuera del local de venta o de sus dependencias. Valor Patente: 1 UTM.*

B) *HOTELES, ANEXOS DE HOTELES, CASAS DE PENSIÓN O RESIDENCIALES:*

a) *Hotel y anexo de hotel, en el que se preste servicio de hospedaje y alimentación. El expendio deberá realizarse en las dependencias destinadas para tales efectos. Valor Patente: 0,7 UTM.*

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>emprendimiento, sustentabilidad y naturaleza</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

b) Casas de pensión o residenciales, que proporcionen alojamiento y comida, principalmente por meses. El expendio se hará exclusivamente a los alojados, en las horas de almuerzo o de comida y sólo en los comedores. Valor Patente: 0,6 UTM.

C) RESTAURANTES DIURNOS O NOCTURNOS, con expendio de bebidas alcohólicas a los clientes que concurran a ingerir alimentos preparados. Los Restaurantes Diurnos que cuenten con este tipo de patentes podrán realizar espectáculos artísticos consistentes en música en vivo. Valor Patente: 1,2 UTM.

**D) CABARÉS O PEÑAS FOLCLÓRICAS.**

a) Cabarés, con espectáculos artísticos y expendio de bebidas alcohólicas. Valor Patente: 3,5 UTM.

b) Peñas folclóricas, destinadas a difundir el folclore nacional, con venta de bebidas alcohólicas. Valor Patente: 3 UTM.

E) CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS, con expendio de bebidas alcohólicas y venta de comida rápida. Valor Patente: 2 UTM.

F) ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS, que podrán funcionar en forma aislada o junto a pastelerías, fuentes de soda u otros análogos. Valor Patente: 0,5 UTM.

G) QUINTAS DE RECREO, que reúnan las condiciones de bar, restaurante y cabaré, pero con playa de estacionamiento de automóviles para sus clientes. Valor Patente: 3,5 UTM.

H.- MINIMERCADOS de comestibles y abarrotes en los cuales podrá funcionar un área destinada al expendio de bebidas alcohólicas envasadas, para ser consumidas fuera del local de venta, sus dependencias y estacionamientos.

El espacio destinado al área de bebidas alcohólicas no podrá ocupar un espacio superior al 10% de los metros cuadrados destinados a la venta de comestibles y

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>GOBIERNO MUNICIPAL</small>

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

abarrotes. Lo dispuesto en el inciso anterior se hará exigible a todos los establecimientos que tengan esta categoría de patente dentro de 30 días posteriores a la publicación de esta ley. Para efectos de esta ley, se entenderá por Mini mercados aquellos establecimientos que tengan una superficie menor a 100 metros cuadrados y que cumplan con lo dispuesto en las normas impartidas por la autoridad sanitaria correspondiente. Valor Patente: 1.5 UTM.

**I) HOTELES, HOSTERÍAS, MOTELES O RESTAURANTES DE TURISMO:**

a) Hotel de turismo, en que se presta al turista servicio de hospedaje, sin perjuicio de otros servicios complementarios, y que comprende las patentes de hotel, restaurante, cantina y cabaré. Valor Patente: 5 UTM.

b) Hostería de turismo, en la que se presta al turista servicio de hospedaje y alimentación, con expendio de bebidas alcohólicas. Valor Patente: 3 UTM.

c) Motel de turismo, en el que se proporciona servicio de hospedaje en unidades habitacionales independientes o aisladas entre sí, dotadas de elementos que permitan la preparación de comidas. Valor Patente: 2 UTM.

d) Restaurante de turismo, que comprende las patentes de restaurante, cantina y cabaré. Valor Patente: 4 UTM.

**J) BODEGAS ELABORADORAS O DISTRIBUIDORAS DE VINOS, LICORES O CERVEZA** que expendan al por mayor. Valor Patente: 1,5 UTM. Las empresas productoras y exportadoras habituales de vino, pisco o cerveza, estarán facultadas, con fines promocionales y turísticos, para vender sus productos envasados al detalle siempre que dicha venta se efectúe en recintos especialmente habilitados para ello dentro del mismo predio de producción, y para ser consumidos fuera del local de venta o de sus dependencias; estas empresas estarán asimismo facultadas para ofrecer, en los referidos recintos, degustaciones de sus productos. Valor Patente: 3 UTM.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>emprendimiento, innovación y sostenibilidad</small>

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

K) *CASAS IMPORTADORAS DE VINOS O LICORES, destinadas a la venta al por mayor de vinos y licores importados. Valor Patente: 0,5 UTM*

L) *AGENCIAS DE VIÑAS O DE INDUSTRIAS DE LICORES ESTABLECIDAS FUERA DE LA COMUNA, que vendan, por intermedio de comisionistas o de corredores, vinos o licores en representación y por cuenta de una o más viñas o de una o más fábricas de licores o de ambas, siempre que éstas se encuentren ubicadas fuera de la comuna donde el agente ejerce su actividad. Valor Patente: 1 UTM.*

M) *CÍRCULOS O CLUBES SOCIALES, deportivos o culturales con personalidad jurídica a quienes se les puede otorgar patente de bebidas alcohólicas, siempre que tengan patente de restaurante y que cumpla con las condiciones dispuestas en la Ordenanza Municipal respectiva. Valor Patente: 1 UTM.*

N) *DEPÓSITOS TURÍSTICOS: Depósitos de venta de bebidas alcohólicas de fabricación nacional, para ser consumidos fuera del local, ubicadas en terminales aéreos y marítimos con tráfico internacional. Valor Patente: 3 UTM."*

O) *SALONES DE BAILE O DISCOTECAS, establecimientos con expendio de bebidas alcohólicas para ser consumidas en el mismo recinto, con pista de baile y música envasada o en vivo. Valor Patente: 2 UTM.*

P) *SUPERMERCADOS, de comestibles y abarrotes en la modalidad de autoservicio, con una superficie mínima de 100 metros cuadrados de sala de venta, más bodegas y estacionamientos, con a lo menos 2 cajas pagadoras de salida, y en los cuales podrá funcionar un área destinada al expendio de bebidas alcohólicas envasadas para ser consumidas fuera del local de ventas, sus dependencias y estacionamientos.*

*El lugar destinado al área de bebidas alcohólicas, no podrá ocupar un espacio superior al 10% de los metros cuadrados, destinados a la venta de comestibles y abarrotes. Lo dispuesto en el inciso anterior se hará exigible a todos los*

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>encuentro, memoria y modernidad</small>

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

*establecimientos que tengan esta categoría de patente, dentro de 30 días posteriores a la publicación de esta ley. Valor Patente: 3 UTM.*

*Q) SALONES DE MÚSICA EN VIVO, establecimientos con expendio de bebidas alcohólicas y venta de comidas, según el tipo de la patente principal, donde se realicen presentaciones de música en vivo. Valor Patente: 3,5 UTM.*

*Esta patente sólo podrá otorgarse, con carácter de accesoria, a los establecimientos que cuenten con alguna de las patentes establecidas en las letras C) y E) de este artículo. Esta patente se concederá en la forma que determina el artículo 5º, previo cumplimiento de los requisitos de zonificación y distanciamiento establecidos en el artículo 8º, en las normas sobre emisión de ruidos y en las ordenanzas municipales respectivas.*

#### **Otorgamiento de Patentes de alcoholes.**

Para la obtención de una patente de alcoholes el contribuyente deberá concurrir a la Oficina de Rentas, lugar donde se ingresara la solicitud respectiva, la que posteriormente se enviara al Departamento de obras para el informe del local. Una vez recibido dicho informe, el solicitante deberá adjuntar los documentos antes señalados, el informe de Dirección de obras deberá señalar si el local se encuentra en una zona para la cual está autorizado el giro comercial que se solicita, en conformidad al plan regulador comunal y si tiene o no recepción final. Si el informe de obras contuviere reparos, se le indicara al contribuyente que no es factible otorgar la patente solicitada.

Si el informe de Dirección de obras municipales fuese favorable, la oficina de rentas municipales, reunirá todos los antecedentes requeridos para este tipo de patentes y consultara a Carabineros y la junta de vecinos respectiva, estas dos entidades deberán evacuar su informe en un plazo de treinta días corridos, contados

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 <b>SAN CLEMENTE</b>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

desde la fecha de recepción del documento. Si no emitiera informe alguno dentro de dicho plazo, se entenderá que no tiene objeción de formular al respecto, posteriormente, se prepara un informe, conjuntamente con el Departamento Jurídico Municipal para que sea presentado al Concejo, luego será enviada al Secretario del Concejo para ser puesta en tabla del próximo concejo, una vez aprobada esta quedara sujeta a la de una autorización sanitaria si es que lo amerita, esta gestión es propia del contribuyente, pero si la solicitud no requiere autorización sanitaria esta se procederá a la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, previa certificación del Secretario Municipal.

Otorgada la autorización de funcionamiento, el contribuyente pagara la patente girada, en caja de la Tesorería Municipal de la Municipalidad San Clemente; manteniendo el comprobante de pago en un lugar visible del establecimiento de tal manera que permita una fácil fiscalización.

La intendencia de la región del Maule fijara el número de patentes limitadas de alcoholes por categorías cada tres años, de acuerdo al número de habitantes de la comuna, información que se obtiene del Censo Comunal, esta será la cantidad de patentes disponibles para los siguientes giros; A depósito de bebidas alcohólicas, E: bares, Cantinas, Pub - F expendio de cerveza y H Minimercado de alcoholes, art 3ro y 7mo de la ley de Alcoholes N°19.925.

#### **Renovación, caducidad, traslado y anulación de una patente.**

Las patentes otorgadas de conformidad a la ley y a la presente ordenanza, podrán ser trasladadas fuera del lugar y/o zona originalmente señalada a la fecha de su otorgamiento, con autorización expresa de la Ilustre Municipalidad de San Clemente pero dentro de esta jurisdicción, previo informe de la Dirección de Obras

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>MUNICIPALIDAD, ECONOMÍA Y DESARROLLO</small>

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA
Oficina de Rentas	1.0	



Ilustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

e Inspectores municipales y cuando corresponda se solicitara informe a Carabineros de la 1era comisaria de San Clemente.

En caso de que un contribuyente se cambie a otra comuna, el comerciante devolverá la patente y además solicitara un certificado de no deuda por patente, el que deberá ser presentado en el municipio respectivo. La transferencia de un establecimiento comercial deberá cumplir con lo dispuesto en el Artículo 9 Ley 19.925.

Para renovación, caducidad y traslado de patentes de alcoholes, el alcalde deberá obtener la aprobación del Concejo Municipal, previamente deberá solicitar la opinión de la junta de vecinos respectiva y a Carabineros si procede. En cuanto al horario de funcionamiento de estos locales, se rige a lo señalado en la ley de alcoholes, ley N°19 925.- y a decreto municipal N°144 de fecha 20.04.2004.

La anulación de la patente la efectúa el titular ingresando en Rentas un formulario de anulación, adjuntando el original de patente. Es importante destacar que el término de cualquier actividad amparada por patente dentro de la comuna deberá ser puesto en conocimiento a la Oficina de Rentas por el contribuyente dentro de los 30 días siguientes de producirse este.

### Elementos del Procedimiento.

### Identificación

Nombre del Procedimiento	Código
Patente de alcoholes	

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya



**SAN CLEMENTE**

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales, Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

### Antecedentes Generales

<b>Descripción</b>	La oficina de rentas es un unidad dependiente directamente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de San Clemente su función es orientar a los contribuyentes y proporcionarles la información necesaria para la obtención de la Patente de alcoholes.
<b>Objetivo</b>	Regular el funcionamiento de la oficina de rentas municipales y servir de guía para el desarrollo y desenvolvimiento en el área correspondiente al otorgamiento de Patentes Alcoholes.
<b>Alcance</b>	El manual de procedimiento tiene por alcance la correcta entrega de información referente a los procedimientos en el otorgamiento de una patente de alcoholes, y como esta gestión se relaciona con otras unidades u oficinas municipales.
<b>Periodicidad</b>	La periodicidad corresponderá al tiempo asignado a la gestión en el otorgamiento de una patente de alcohol, para ello no se puede tener una certeza definitiva puesto involucra gestión directamente realizada por el contribuyente, lo que respecta de la gestión interna de la Ilustre municipalidad de San Clemente, se suman los tiempo de Oficina de Rentas, Dirección de Obras, Fiscalización, Secretaria Concejo y Tesorería (caja), esto no debiesen superar los 30 días hábiles.

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>encuentro, apertura y colaboración</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

<b>Marco Legal o de referencia</b>	<p>Oficina de Rentas realiza todas sus funciones bajo la sujeción integra de las siguientes Leyes, normas, estatutos, reglamentos y ordenanzas;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N°15.575.</li> <li>• Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.</li> <li>• D.L de Rentas Municipales N°3.063 y sus modificaciones.</li> <li>• Decreto 484/80 ministerio Interior.</li> <li>• Ley sobre expendio de consumo de bebidas alcohólicas N°19.925.</li> <li>• Reglamento de Alcoholes.</li> <li>• Ordenanzas Locales.</li> </ul>
<b>Definiciones</b>	<p><b>Patente:</b> Tributo que grava el ejercicio comercial, realizado por un contribuyente en un local determinado</p> <p><b>Alcohol etílico:</b> liquido incoloro, inflamable y soluble en agua, que se obtiene de la fermentación de productos naturales ricos en hidratos de carbono, es componente fundamental de las bebidas alcohólicas y tiene además, múltiples aplicaciones en la industria.</p> <p><b>Contribuyente:</b> Persona natural o jurídica obligada por ley al pago de un impuesto.</p> <p><b>Renta:</b> ingresos que constituyan utilidades o beneficios que rindan una cosa o actividad y todos los beneficios, utilidades e incrementos de patrimonio que se perciben o devenguen, cualquiera sea su origen, naturaleza o denominación.</p>

<b>ORGANIZACIÓN</b> Municipalidad de San Clemente	<b>ELABORADO POR</b> Oficina de Rentas	<b>REVISADO POR</b> Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE</small>
--	---	--	---

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

	<p><b>Resolución:</b> Documento con valor jurídico-administrativo emitido por una entidad pública, destinado a resolver asuntos de competencia de la misma entidad.</p> <p><b>Dirección de Obras:</b> unidad perteneciente a un municipio la cual certifica la zonificación y realiza las fiscalizaciones de las construcciones en las cuales se emplazan los establecimientos comerciales.</p>
--	---

### Declaración de Actividades.

N°	Responsable	Actividad	Documentos	Observaciones
1	Contribuyente	Solicitud de información	Sin documentación	Necesidad de información
2	Oficina de Rentas	Entrega de tríptico informativo	Tríptico con requerimientos solicitados	Entrega de requerimientos para solicitar Patente de Alcoholes
3	Contribuyente.	Recepción de tríptico informativo.	Trípticos con requerimientos solicitados.	Recepción de requerimientos para solicitar Patente de Alcoholes.
4	Oficina de Rentas.	Recepción de información recopilada.	Documentación entregada.	Entrega de información requerida
5	Oficina de Rentas.	Análisis de la información	Documentos solicitados en	¿Es correcta la información entregada? si/no

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>MUNICIPALIDAD, IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

		recepcionada	tríptico entregado	
6	Contribuyente	Devolución documentación recepcionada	Devolución de documentación	La documentación entregada no es la correcta
7	Oficina de Rentas.	Información Correcta, emisión de formulario solicitud de Patente de Alcoholes.	Emisión formulario solicitud Patente de Alcoholes.	Formulario solicitud de Patente Alcoholes.
8	Dirección de Obras.	Recepción solicitud Patente de Alcoholes.	Recepción de documentación.	Entrega información a La Dirección de Obras.
9	Dirección de Obras.	Elaboración de informe.	Documentos entregados.	Evacuación de informe
10	Dirección de Obras.	Recepción de informe de Obra.	Informe de Obras.	¿El local comercial cumple con la normativa vigente? si/no.
11	Oficina de Rentas.	Recepción documentación observada	Documentación observada.	Local Comercial no cumple con la normativa vigente
12	Contribuyente	Recepción documentación	Documentación observada.	Local Comercial no cumple con la

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>GOBIERNO MUNICIPAL</small>

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales, Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

		ón observada.		normativa vigente, debe analizar costo-beneficio
13	Dirección de Obras	Aprobación informe de Obras	Emisión informe técnico Dirección de Obras.	Aprobación por Dirección de Obras del local comercial.
14	Oficina de Rentas.	Recepción informe técnico Dirección de Obras.	Informe Técnico Dirección de Obras.	Local comercial cumple con la normativa vigente de construcción.
15	Fiscalización.	Inspección en terreno de local comercial.	Documentos entregados.	Inspección en terreno para validar la correcta aplicación de normativa vigente.
16	Fiscalización.	Análisis resultados de inspección.	Análisis de inspección.	¿El local comercial cumple con la normativa vigente? Art. 14 ley 19.925
17	Oficina de Rentas.	Recepción documentación observada.	Documentación Observada.	Local Comercial no cumple con la normativa vigente
18	Contribuyente	Recepción documentación	Documentación Observada.	Local Comercial no cumple con la normativa vigente,

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>GOBIERNO MUNICIPAL</small>

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

		ón rechazada.		debe analizar costo-beneficio
19	Fiscalización.	Aprobación de inspección en terreno	Emisión informe	Aprobación del local comercial.
20	Oficina de Rentas.	Recepción informe técnico de fiscalización.	Informe Técnico de fiscalización.	Local comercial cumple con la normativa vigente.
21	Oficinas de Rentas.	Envío de solicitud patente de alcoholes a Secretario Municipal	Libro de registro	Registro en libro de asignación de otorgamiento de patente enviado a Secretario Municipal.
22	Secretario Municipal.	Recepción solicitud Patente de Alcoholes.	Formulario Solicitud Patente de Alcoholes.	Recepción formulario Patente de Alcoholes.
23	Secretario Municipal.	Validación y envió solicitud Patente de Alcoholes.	Formulario solicitud Patente de Alcoholes.	Aprobación de formulario de solicitud de Patente de Alcoholes.
24	Concejo	Recepción formulario solicitud de	Formulario solicitud Patente de Alcoholes.	Recepción aprobación solicitud

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b>

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

		Patente de Alcoholes.		de Patente de Alcoholes.
25	Concejo	Envió formulario solicitud Patente de Alcoholes.	Formulario solicitud Patente de Alcoholes.	Envió de aprobación solicitud de Patente de Alcoholes
26	Secretario Municipal	Recepción y envió aprobación Patente de Alcoholes	Formulario solicitud Patente de Alcoholes	Envió de aprobación formulario solicitud Patente de Alcoholes.
27	Oficina de Rentas	Aplica Resolución, envió de documentación al contribuyente para subsanar	Entrega de información al contribuyente.	Entrega de información al contribuyente para gestionar su resolución.
28	Contribuyente	Recepción de documentación.	Documentación.	Local Comercial requiere resolución, debe analizar costo-beneficio.
29	Oficina de Rentas	Giro Patente de Alcoholes	Comprobante del giro	Local no requiere resolución, por ende se gira Patente de Alcoholes.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b>

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

30	Tesorería (caja)	Pago de giro	Emisión de giro con ejemplares.	Pago de giro en caja.
31	Contribuyente	Recepción del pago de giro	Comprobante de pago	comprobante de pago correspondiente a Patente de Alcoholes
32	Oficinas de Rentas.	Recepción de los comprobantes de pagos	Comprobantes de Pagos	Entrega al Contribuyente su patente definitiva y respaldo en Oficina de Rentas.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>ambiente, cultura y naturaleza</small>



PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA
Oficina de Rentas	1.0	



## Desarrollo de Procedimiento.

### Patente Comercial Temporal.

#### Requisitos Patente Comercial Temporal.

Una Patente Comercial Temporal es la autorización municipal para ejercer una actividad comercial solo por la temporada estival, es decir un tiempo limitado de cuatro meses (Dic-Ene-Feb-Mar) y para acceder, deben gestionar los siguientes documentos:

- Fotocopia de cedula de identidad.
- Iniciación de actividades ante el S.I.I.
- Documento que acredite el título para ocupar el inmueble donde funcionara el establecimiento, puede ser autorización notarial, contrato de arriendo, contrato de concesión, dominio vigente de la propiedad.
- Las personas jurídicas deberán acompañar, además, copia de la escritura de constitución de la sociedad y de las modificaciones si las hubiere,
- Fotocopia del R.U.T. de la sociedad.
- Certificado de recepción del local.
- Certificado de informaciones Previas.

Otros documentos necesarios según la actividad de que se trate, ejemplo resolución sanitaria, en el caso de manipulación y/o expendio de alimentos

El otorgamiento de todo tipo de patentes y permisos municipales en general, estará siempre subordinado a las exigencias del uso de suelo, de acuerdo al Plan

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya



PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

Regulador Comunal y a las condiciones de construcción y de orden sanitario que establecen la ordenanza general de urbanismo y construcciones y además normativa legal y reglamentaria vigente, lo que será informado por la Dirección de Obras a requerimiento de la Oficina de Rentas.

### Otorgamiento de las Patentes Comerciales Temporal.

Recibida una solicitud, la oficina de Rentas Municipales solicitará los informes técnicos necesarios para el ejercicio de la actividad a la Dirección de Obras, quien indicará si cumple con el uso de suelo de acuerdo al plan regulador comunal vigente,

Reunidos los antecedentes se remitirá la solicitud de patente a la aprobación del Alcalde, posterior a ello se solicitará el informe sanitario cuando lo amerite.

Otorgada la autorización de funcionamiento, el contribuyente pagará la patente girada en la Tesorería (caja) Municipal de la Municipalidad San Clemente; manteniendo el comprobante de pago en un lugar visible del establecimiento de tal manera que permita una fácil fiscalización.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>urbanismo, arquitectura y restauración</small>

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 <b>Ilustre Municipalidad de</b> <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

### Elementos del Procedimiento.

### Identificación.

Nombre del Procedimiento	Código
Patente Comercial Temporal	

### Antecedentes Generales.

<b>Descripción</b>	La oficina de rentas es un unidad dependiente directamente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de San Clemente su función es orientar a los contribuyentes y proporcionarles la información necesaria para la obtención de la Patente Comercial.
<b>Objetivo</b>	Regular el funcionamiento de la oficina de rentas municipales y servir de guía para el desarrollo y desenvolvimiento en el área correspondiente al otorgamiento de Patentes Comercial Temporal
<b>Alcance</b>	El manual de procedimiento tiene por alcance la correcta entrega de información referente a los procedimientos en el otorgamiento de una Patente Comercial Temporal, y como esta gestión se relaciona con otras unidades u oficinas municipales.
<b>Periodicidad</b>	La periodicidad corresponderá al tiempo asignado a la gestión en el otorgamiento de una Patente Comercial

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>encuentros, aprendizajes y transformación</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

	Temporal, para ello no se pudiese tener una certeza definitiva puesto involucra gestión directamente realizada por el contribuyente, lo que respecta de la gestión interna de la Ilustre municipalidad de San Clemente, se suman los tiempo de Oficina de Rentas, Dirección de Obras, Alcaldía y Tesorería (caja), esto no debiesen superar los 20 días hábiles.
<b>Marco Legal o de referencia</b>	Oficina de Rentas realiza todas sus funciones bajo la sujeción integra de las siguientes Leyes, normas, estatutos, reglamentos y ordenanzas; <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N°15.575.</li> <li>• Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.</li> <li>• Ley de Rentas Municipales N°3.063 y sus modificaciones.</li> <li>• Ordenanzas locales</li> </ul>
<b>Definiciones</b>	<p><b>Patente:</b> Tributo que grava el ejercicio comercial, realizado por un contribuyente en un local determinado</p> <p><b>Comercial:</b> Pertenciente o relativo al comercio o a los comerciantes.</p> <p><b>Contribuyente:</b> Persona natural o jurídica obligada por ley al pago de un impuesto.</p> <p><b>Temporal:</b> hace referencia a aquello perteneciente o relativa al tiempo, algo temporal dura algún tiempo pero no es eterno o fijo.</p> <p><b>Renta:</b> ingresos que constituyan utilidades o beneficios que rindan una cosa o actividad y todos los beneficios,</p>

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>UNIVERSIDAD, CULTURA Y TURISMO</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

	<p>utilidades e incrementos de patrimonio que se perciben o devenguen, cualquiera sea su origen, naturaleza o denominación.</p> <p><b>Resolución:</b> Documento con valor jurídico-administrativo emitido por una entidad pública, destinado a resolver asuntos de competencia de la misma entidad.</p> <p><b>Dirección de Obras:</b> unidad perteneciente a un municipio la cual certifica la zonificación y realiza las fiscalizaciones de las construcciones en las cuales se emplazan los establecimientos comerciales.</p>
--	---

#### Declaración de Actividades.

N°	Responsable	Actividad	Documentos	Observaciones
1	Contribuyente	Solicitud de información	Sin documentación	Necesidad de información
2	Oficina de Rentas	Entrega de tríptico informativo	Tríptico con requerimientos solicitados	Entrega de requerimientos para solicitar Patente Comercial Temporal
3	Contribuyente.	Recepción de tríptico informativo.	Trípticos con requerimientos solicitados.	Recepción de requerimientos para solicitar Patente Comercial Temporal.

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>comercio, turismo y recreación</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

4	Oficina Rentas.	Recepción de información recopilada.	Documentación entregada.	Entrega de información requerida
5	Oficina de Rentas.	Análisis de la información recepcionada.	Documentos solicitados en tríptico entregado	¿Es correcta la información entregada? si/no
6	Contribuyente.	Devolución documentación recepcionada.	Devolución de documentación	La documentación entregada no es la correcta
7	Oficina de Rentas.	Información Correcta, emisión formulario solicitud de Patente Comercial Temporal.	Emisión formulario solicitud de Patente Comercial Temporal.	Formulario solicitud de Patente Comercial Temporal.
8	Dirección de Obras.	Recepción de solicitud de Patente Comercial Temporal.	Recepción de documentación.	Entrega información a La Dirección de Obras.
9	Dirección de Obras.	Elaboración de informe	Documentos entregados.	Evacuación de informe.
10	Dirección de Obras.	Recepción de informe de Obras.	Informe de Obras	¿El local comercial cumple con la

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

				normativa vigente? si/no
11	Oficina de Rentas.	Recepción de documentación observada.	Documentación observada.	Local Comercial no cumple con la normativa vigente
12	Contribuyentes	Recepción documentación observada.	Documentación observada.	Local Comercial no cumple con la normativa vigente, debe analizar costo-beneficio (regularizar).
13	Dirección de Obras	Aprobación de informe de Obras.	Emisión informe técnico Dirección de Obras	Aprobación por Dirección de Obras del local comercial.
14	Oficina de Rentas.	Recepción de informe técnico Dirección de Obras.	Informe Técnico Dirección de Obras.	Local comercial cumple con la normativa vigente de construcción.
15	Oficinas de Rentas.	Envío solicitud de Patente Comercial Temporal a Alcaldía.	Libro de registro	Registro en libro de asignación en otorgamiento de Patente Temporal enviado a Alcaldía
16	Alcaldía.	Recepción Solicitud de Patente	Formulario Solicitud de Patente	Recepción formulario de Patente Comercial Temporal.

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>Procedimiento, ambiente y patrimonio</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales, Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

		Comercial Temporal.	Comercial Temporal.		
17	Alcaldía.	Validación y envío de Solicitud Patente Comercial Temporal.	Formulario solicitud de Patente Comercial Temporal.	Aprobación de Formulario solicitud de Patente Comercial Temporal.	
18	Oficina de Rentas.	Recepción Formulario solicitud de Patente Comercial Temporal.	Formulario solicitud de Patente Comercial Temporal.	Recepción aprobación solicitud de Patente Comercial Temporal.	
19	Oficina de Rentas	Aplica Resolución, envío de documentación al contribuyente para subsanar	Entrega de información al contribuyente.	Entrega de información al contribuyente para gestionar su resolución.	
20	Contribuyente	Recepción de documentación.	Documentación.	Local Comercial requiere resolución, debe analizar costo-beneficio.	
21	Oficina de Rentas	Giro de Patente Comercial Temporal.	Giro de Patente Comercial Temporal.	Local no requiere resolución, por ende se gira Patente Comercial Temporal.	

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 <b>SAN CLEMENTE</b>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

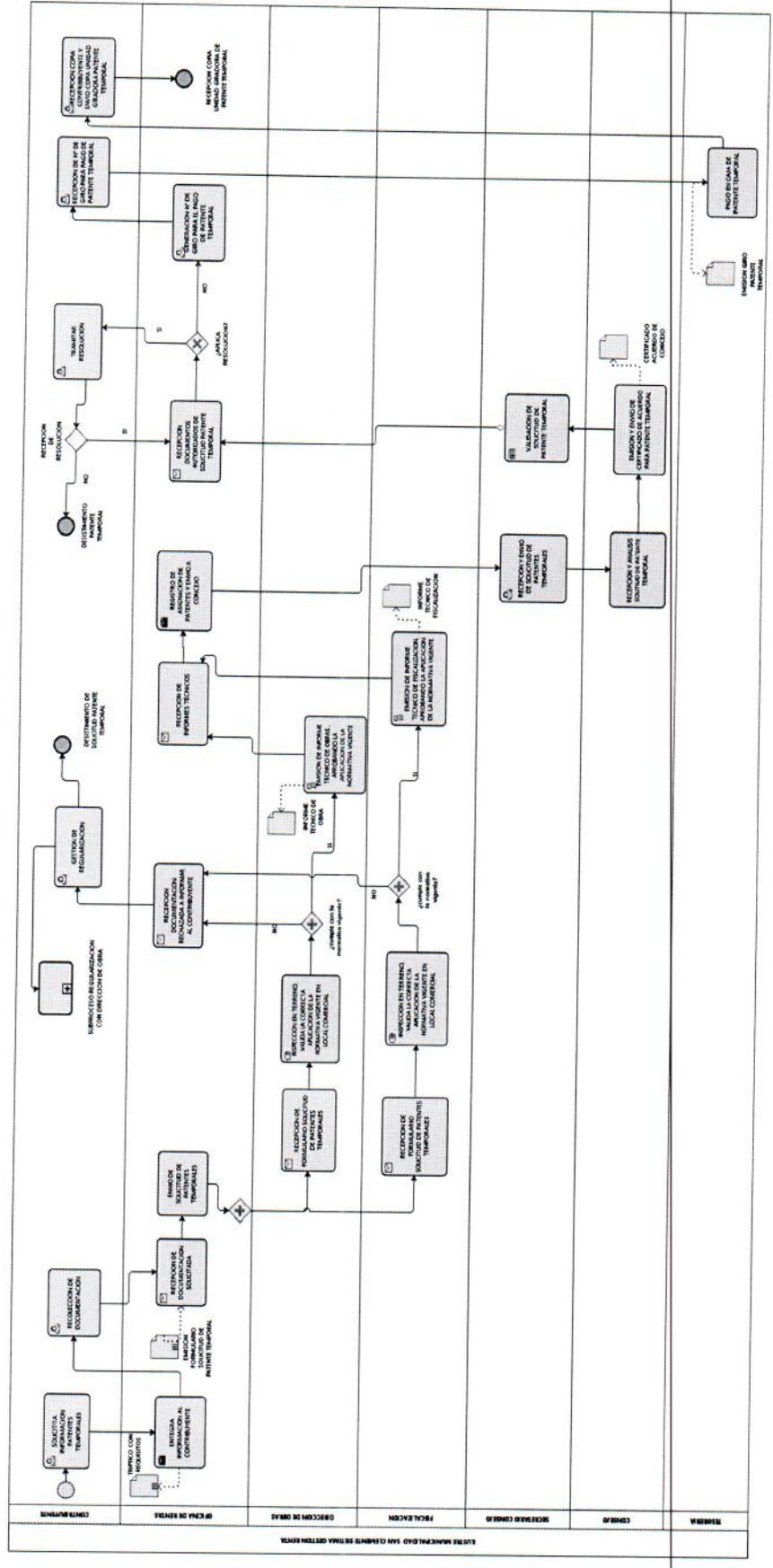
22	Tesorería (caja)	Pago de giro	Emisión de giro con ejemplares.	Pago de giro en caja.
23	Contribuyente	Recepción del pago de giro	Comprobante de pago	Recepción de pago de giro correspondiente a Patente Comercial Temporal
24	Oficinas de Rentas.	Recepción de los comprobantes de pagos	Comprobantes de Pagos	Entrega al Contribuyente su patente definitiva y respaldo en Oficina de Rentas.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>encuentro, asistencia y naturaleza</small>

<b>PROCEDIMIENTO</b> Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping. Zona de picnic y otros	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b> Octubre 2018
<b>PROPIETARIO</b> Oficina de Rentas	<b>VERSION</b> 1.0	<b>PAGINA</b>



**Diagrama de Flujo o Flujoograma**



bizotgi

<b>ORGANIZACIÓN</b> Municipalidad de San Clemente	<b>ELABORADO POR</b> Oficina de Rentas	<b>REVISADO POR</b> Irma Castro Araya
--	---	--

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA
Oficina de Rentas	1.0	



## Desarrollo de Procedimiento.

### Patentes Temporal de alcoholes.

#### Requisitos Patente Temporal de alcoholes

Una Patente Temporal de Alcoholes es la autorización municipal para ejercer una actividad comercial solo por la temporada estival, es decir un tiempo limitado de cuatro meses (Dic-Ene-Feb-Mar) y para acceder los contribuyentes deberán presentar los siguientes documentos;

- Fotocopia de cedula de identidad.
- Solicitud tipo para Patente de Alcoholes Temporal (Oficina de Rentas)
- Documento que acredite el título para ocupar el inmueble donde funcionara el establecimiento, puede ser autorización notarial, contrato de arriendo, contrato de concesión, dominio vigente de la propiedad.
- Las personas jurídicas deberán acompañar, además, copia de la escritura de constitución de la sociedad y de las modificaciones si las hubiere,
- Fotocopia del R.U.T. de la sociedad.
- Fotocopia del Inicio de Actividades
- Certificado de recepción del local.
- Certificado de informaciones Previas.
- Declaración jurada notarial de no encontrarse afecto a las prohibiciones del artículo 4to ley de alcoholes, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, en caso de sociedades la del representante legal
- Certificado antecedente personal

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya



PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

El otorgamiento de todo tipo de patentes y permisos municipales en general, estará siempre subordinado a las exigencias del uso de suelo, de acuerdo al Plan Regulador Comunal y a las condiciones de construcción y de orden sanitario que establecen la ordenanza general de urbanismo y construcciones y de la normativa legal y reglamentaria vigente, lo que será informado por la Dirección de Obras a requerimiento de la Oficina de Rentas.

### Otorgamiento de Patentes Alcoholes Temporales.

Para la obtención de una Patente Temporal de Alcoholes, el contribuyente deberá concurrir a la Oficinas de Rentas, lugar donde se ingresara la solicitud respectiva, la que posteriormente se enviara al Departamento de obras para el informe del local, en conformidad al plan regulador comunal y si tiene o no recepción final. Si el informe de obras contuviere reparos, se le indicara al contribuyente que no es factible otorgar la patente solicitada.

Si el informe de Dirección de obras municipales fuese favorable, la oficina de rentas municipales, reunirá todos los antecedentes requeridos para este tipo de patentes y consultara a Carabineros y la junta de vecinos respectiva, estas dos entidades deberán evacuar su informe en un plazo de treinta días corridos, contados desde la fecha de recepción del documento. Si no emitiera informe alguno dentro de dicho plazo, se entenderá que no tiene objeción de formular al respecto, posteriormente, se prepara un informe, conjuntamente con el Departamento Jurídico Municipal para que sea presentado al Concejo, luego será enviada al Secretario del Concejo para la puesta en tabla del próximo concejo, una vez aprobada la solicitud de patente el Secretario Municipal enviara certificado con documentos adjuntos para proceder a la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>AVANCE, AMPLIACIÓN Y MODERNIDAD</small>

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

Otorgada la autorización de funcionamiento, el contribuyente pagara la patente girada en la Tesorería (caja) Municipal de la Municipalidad San Clemente; manteniendo el comprobante de pago en un lugar visible del establecimiento de tal manera que permita una fácil fiscalización.

#### Elementos del Procedimiento.

#### Identificación.

Nombre del Procedimiento	Código
Patente Temporal de Alcoholes	

#### Antecedentes Generales

<b>Descripción</b>	La oficina de rentas es un unidad dependiente directamente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de San Clemente su función es orientar a los contribuyentes y proporcionarles la información necesaria para la obtención de la Patente Temporal de Alcoholes.
<b>Objetivo</b>	Regular el funcionamiento de la oficina de rentas municipales y servir de guía para el desarrollo y desenvolvimiento en el área correspondiente al otorgamiento de Patentes Temporal de Alcoholes.
<b>Alcance</b>	El manual de procedimiento tiene por alcance la correcta entrega de información referente a los procedimientos en el otorgamiento de una patente temporales de alcoholes,

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>PROGRESO, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

	y como esta gestión se relaciona con otras unidades u oficinas municipales.
<b>Periodicidad</b>	La periodicidad corresponderá al tiempo asignado a la gestión en el otorgamiento de una Patente de alcoholes Temporal, para ello no se puede tener una certeza definitiva puesto involucra gestión directamente realizada por el contribuyente, lo que respecta de la gestión interna de la Ilustre municipalidad de San Clemente, se suman los tiempo de Oficina de Rentas, Dirección de Obras, Fiscalización, Alcaldía y Tesorería, esto no debiesen superar los 30 días hábiles.
<b>Marco Legal o de referencia</b>	<p>Oficina de Rentas realiza todas sus funciones bajo la sujeción integra de las siguientes Leyes, normas, estatutos, reglamentos y ordenanzas;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N°15.575.</li> <li>• Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.</li> <li>• D.L de Rentas Municipales N°3.063 y sus modificaciones.</li> <li>• Decreto 484/80 ministerio Interior.</li> <li>• Ley sobre expendio de consumo de bebidas alcohólicas N°19.925.</li> <li>• Reglamento de Alcoholes.</li> <li>• Ordenanzas Locales.</li> </ul>
<b>Definiciones</b>	<b>Patente:</b> Tributo que grava el ejercicio comercial, realizado por un contribuyente en un local determinado

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 <b>SAN CLEMENTE</b>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

	<p><b>Alcohol etílico:</b> liquido incoloro, inflamable y soluble en agua, que se obtiene de la fermentación de productos naturales ricos en hidratos de carbono, es componente fundamental de las bebidas alcohólicas y tiene además, múltiples aplicaciones en la industria.</p> <p><b>Contribuyente:</b> Persona natural o jurídica obligada por ley al pago de un impuesto.</p> <p><b>Renta:</b> ingresos que constituyan utilidades o beneficios que rindan una cosa o actividad y todos los beneficios, utilidades e incrementos de patrimonio que se perciben o devenguen, cualquiera sea su origen, naturaleza o denominación.</p> <p><b>Resolución:</b> Documento con valor jurídico-administrativo emitido por una entidad pública, destinado a resolver asuntos de competencia de la misma entidad.</p> <p><b>Dirección de Obras:</b> unidad perteneciente a un municipio la cual certifica la zonificación y realiza las fiscalizaciones de las construcciones en las cuales se emplazan los establecimientos comerciales.</p>

### Declaración de Actividades

N°	Responsable	Actividad	Documentos	Observaciones
1	Contribuyente	Solicitud de información	Sin documentación	Necesidad de información

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>encuentro, aventura y naturaleza</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

2	Oficina de Rentas	Entrega de tríptico informativo	Tríptico con requerimientos solicitados	Entrega de requerimientos para solicitar Patente Temporal de Alcoholes
3	Contribuyente.	Recepción de tríptico informativo.	Trípticos con requerimientos solicitados.	Recepción de requerimientos para solicitar Patente Temporal de Alcoholes
4	Oficina de Rentas.	Recepción de información recopilada.	Documentación entregada.	Entrega de información requerida
5	Oficina de Rentas.	Análisis de la información recepcionada	Documentos solicitados en tríptico entregado	¿Es correcta la información entregada? si/no.
6	Contribuyente	Devolución documentación recepcionada	Devolución de documentación	La documentación entregada no es la correcta
7	Oficina de Rentas.	Información Correcta, creación formulario solicitud Patente	Emisión formulario solicitud Patente Temporal de Alcoholes	Formulario solicitud de Patente Temporal de Alcoholes.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>emprendimiento, innovación y sustentabilidad</small>

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

		Temporal de Alcoholes		
8	Dirección de Obras.	Recepción solicitud Patente Temporal de Alcoholes	Recepción de documentación.	Entrega información a La Dirección de Obras.
9	Dirección de Obras.	Elaboración de informe	Documentos entregados.	Evacuación de informe
10	Dirección de Obras.	Recepción informe de Obras.	Informe de Obras.	¿El local comercial cumple con la normativa vigente? si/no
11	Oficina de Rentas.	Recepción documentación observada.	Documentación observada.	Local Comercial no cumple con la normativa vigente
12	Contribuyente	Recepción de información observada.	Información observada.	Local Comercial no cumple con la normativa vigente, debe analizar costo-beneficio (regularizar)
13	Dirección de Obras	Aprobación informe de Obras.	Emisión informe técnico Dirección de Obras.	Aprobación Dirección de Obras del local comercial.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>promoción, apertura y natalidad</small>

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA
Oficina de Rentas	1.0	



Ilustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

14	Oficina de Rentas.	Recepción informe técnico Dirección de Obras.	Informe Técnico Dirección de Obras.	Local comercial cumple con la normativa vigente de construcción.
15	Fiscalización.	Inspección en terreno de local comercial.	Documentos entregados.	Inspección en terreno para validar la correcta aplicación de normativa vigente.
16	Fiscalización.	Análisis de los resultados de inspección.	Análisis de inspección.	¿El local comercial cumple con la normativa vigente? Art. 14 ley 19.925, si/no.
17	Oficina de Rentas.	Recepción documentación rechazada.	Documentación rechazada.	Local Comercial no cumple con la normativa vigente
18	Contribuyente	Recepción de documentación rechazada.	Documentación rechazada.	Local Comercial no cumple con la normativa vigente, debe analizar costo-beneficio
19	Fiscalización.	Aprobación de inspección en terreno	Emisión informe de fiscalización.	Aprobación del local comercial.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya



**SAN CLEMENTE**  
Ilustre Municipalidad de San Clemente

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

20	Oficina de Rentas.	Recepción de informe técnico de fiscalización.	Informe Técnico de fiscalización.	Local comercial cumple con la normativa vigente.
21	Oficinas de Rentas.	Envió solicitud Patente Temporal de Alcoholes a Secretario Municipal	Formulario Solicitud Patente Temporal de Alcoholes.	Envió formulario Patente Temporal de Alcoholes a Secretario Municipal.
22	Secretario Municipal.	Recepción Solicitud Patente Temporal de Alcoholes.	Formulario Solicitud Patente temporal de alcohol.	Recepción de formulario Patente Temporal de Alcoholes
23	Secretario Municipal.	Validación y envió de solicitud Patente Temporal de Alcoholes.	Formulario Patente Temporal de Alcoholes.	Aprobación formulario de solicitud Patente Temporal de Alcoholes.
24	Concejo	Recepción formulario solicitud de Patente Temporal de Alcoholes.	Formulario solicitud Patente Temporal de Alcoholes.	Recepción aprobación solicitud de Patente Temporal de Alcoholes

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>WISDOM, COURTESY AND HOSPITALITY</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

25	Concejo	Envió formulario solicitud de Patente Temporal de Alcoholes.	Formulario solicitud Patente Temporal de Alcoholes.	Envió de aprobación de solicitud de Patente Temporal de Alcoholes.
26	Secretario Municipal	Recepción y envió aprobación patente de alcoholes	Formulario solicitud patente de alcoholes	Envió de aprobación formulario solicitud de patente de alcoholes.
27	Oficina de Rentas	Aplica Resolución, envió documentación al contribuyente para subsanar	Entrega de información al contribuyente.	Entrega de información al contribuyente para gestionar su resolución.
28	Contribuyente	Recepción documentación.	Documentación.	Local Comercial requiere resolución, debe analizar costo-beneficio.
29	Oficina de Rentas	Giro de Patente Temporal de Alcoholes.	Comprobante del giro	Local no requiere resolución, por ende se gira Patente Temporal de Alcoholes.

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>Ilustre Municipalidad de San Clemente</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

30	Contribuyente	Recepción comprobante Giro de Patente Temporal de Alcoholes	N° de giro correlativo	Pago por caja N° de giro de Patente Temporal de Alcoholes
31	Tesorería (caja)	Pago de giro	Emisión de giro con ejemplares.	Pago de giro en caja.
32	Contribuyente	Recepción del pago de giro	Comprobante de pago	Recepción de pago de giro correspondiente a Patente Temporal de Alcoholes.
33	Oficinas de Rentas.	Recepción de los comprobantes de pagos	Comprobantes de Pagos	Entrega al Contribuyente su patente definitiva y respaldo en Oficina de Rentas.

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>PROSPERIDAD, AMBIENTE Y NATURALIDAD</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	



<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

## Desarrollo de Procedimiento

### Derechos de Camping, zona de picnic y otros

El artículo N°40 de la ley de Renta N°3.063 el cual menciona *“Ilámense derechos municipales las prestaciones que están obligadas a pagar a las municipalidades, las personas naturales o jurídicas de derecho público o derecho privado, que obtengan de la administración local una concesión o permiso o que reciban un servicio de las mismas, salvo exención contemplada en un texto legal expreso”*, dicho artículo faculta a las municipalidades a cobrar estos derechos, además lo señala en su Título X derechos municipales relacionados con el ejercicio de actividades lucrativas, Art N°30 el otorgamiento de permisos para el ejercicio transitorio de actividades lucrativas, pagaran los siguientes derechos municipales, N°15 funcionamiento de Camping desde 01 de diciembre al 30 de abril de cada año, por capacidad;

- 1 a 100 personas.
- 100 a 300 personas.
- Más de 300 personas.

La determinación de capacidad se efectuara previo informe de las unidades de Turismo y Obras, bajo la Ordenanza N°00001, San Clemente 31 de octubre de 2018.

Los valores a cobrar para el funcionamiento de camping se establecen en un rango de 3 a 6 UTM, siendo 3 UTM el mínimo y 6 UTM el máximo, fueron modificados de acuerdo a al decreto alcaldicio N°2390 de 13.11.2015.

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>PROGRESO, JUSTICIA Y COHESIÓN</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA
Oficina de Rentas	1.0	



Ilustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

### Requisitos funcionamiento de Camping, zonas de picnic y Otros.

Los requisitos para optar al funcionamiento de camping o zona de picnic son los siguientes;

- Dominio vigente de la propiedad o contrato de arriendo.
- Resolución Sanitaria.
- Contrato vigente y legalizado por los servicios de "recolección, transporte y disposición final de residuos asimilables a domiciliarios".

### Elementos del Procedimiento.

#### Identificación

Nombre del Procedimiento	Código
Derechos de Camping, Zona de picnic y otros.	

### Antecedentes Generales

Descripción
La oficina de rentas es un unidad dependiente directamente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de San Clemente su función es orientar a los contribuyentes y proporcionarles la información necesaria para la obtención autorización

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya



**SAN CLEMENTE**  
PROGRESO, EQUIDAD Y SOSTENIBILIDAD

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

	provisoria por Derechos de Camping, Zona de picnic y Otros.
<b>Objetivo</b>	Regular el funcionamiento de la oficina de rentas municipales y servir de guía para el desarrollo y desenvolvimiento en el área correspondiente al otorgamiento de permisos para el funcionamiento de Camping, Zona de picnic y Otros..
<b>Alcance</b>	El manual de procedimiento tiene por alcance la correcta entrega de información referente a los procedimientos en el otorgamiento de permisos para el funcionamiento de Camping, Zona de picnic y Otros, como esta gestión se relaciona con otras unidades u oficinas municipales.
<b>Periodicidad</b>	La periodicidad corresponderá al tiempo asignado a la gestión en el otorgamiento provisorio de Derechos de camping, para ello no se pudiese tener una certeza definitiva puesto involucra gestión directamente realizada por el contribuyente, lo que respecta de la gestión interna de la Ilustre municipalidad de San Clemente, se suman los tiempo de Oficina de Rentas, Dirección de Obras, Fiscalización, Alcaldía y Tesorería, esto no debiesen superar los 20 días hábiles.
<b>Marco Legal o de referencia</b>	Oficina de Rentas realiza todas sus funciones bajo la sujeción integra de las siguientes Leyes, normas, estatutos, reglamentos y ordenanzas; <ul style="list-style-type: none"> <li>• D.L de Rentas Municipales N°3.063 y sus modificaciones.</li> <li>• Ordenanzas Locales.</li> <li>• Reglamento de Camping</li> </ul>

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de aseo y ornato Memo N° 21 31.01.2018</li> </ul>
<b>Definiciones</b>	<p><b>Derecho:</b> Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor, o que el dueño de una cosa nos permite en ella.</p> <p><b>Camping:</b> Que hace mención a un campamento o a la actividad consistente en ir acampar a un lugar al aire libre.</p> <p><b>Contribuyente:</b> Persona natural o jurídica obligada por ley al pago de un impuesto.</p> <p><b>Renta:</b> Ingresos que constituyan utilidades o beneficios que rindan una cosa o actividad y todos los beneficios, utilidades e incrementos de patrimonio que se perciben o devenguen, cualquiera sea su origen, naturaleza o denominación.</p> <p><b>Dirección de Obras:</b> Unidad perteneciente a un municipio la cual certifica la zonificación y realiza las fiscalizaciones de las construcciones en las cuales se emplazan los establecimientos comerciales.</p>

### Declaración de Actividades

N°	Responsable	Actividad	Documentos	Observaciones
1	Contribuyente	Solicitud de información	Sin documentación	Necesidad de información
2	Oficina de Rentas	Entrega de tríptico informativo	Tríptico con requerimientos solicitados	Entrega requerimientos para funcionamiento

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>PROGRESO, JUSTICIA Y PAZ</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 <b>Ilustre Municipalidad de SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

				Camping, Zona de picnic y Otros.
3	Contribuyente.	Recepción de tríptico informativo.	Trípticos con requerimientos solicitados.	Recepción requerimientos para funcionamiento Camping, Zona de picnic y Otros.
4	Oficina de Rentas.	Recepción y análisis de información recepcionada	Documentos solicitados en tríptico entregado	Recepción de documentos ¿Es correcta la información entregada? Si/No
5	Contribuyente Negativa	Devolución documentación recepcionada	Devolución documentación para su corrección	La documentación entregada no es la correcta
6	Oficina de Rentas.	Información Correcta, emisión formulario solicitud Camping, Zona de picnic y Otros.	Emisión formulario solicitud Camping, Zona de picnic y Otros.	Formulario solicitud Camping, Zona de picnic y Otros.
7	Dirección de Obras.	Recepción solicitud de Camping,	Recepción de documentación.	Recepción información en Dirección de Obras.

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

		Zona de picnic y Otros.		
8	Dirección de Obras.	Elaboración de informe de Camping, Zona de picnic y Otros.	Documentos entregados.	Evacuación de informe junto con Turismo, para estimar la capacidad instalada en Camping, Zona de picnic y Otros.
9	Dirección de Obras	Emisión de informe Dirección de Obras	Informe de Obras.	Informe de Obras de Camping, Zona de picnic y Otros.
10	Oficina de Rentas.	Recepción de informe técnico Dirección de Obras.	Informe Técnico Dirección de Obras.	Camping cumple con la normativa vigente.
11	Oficinas de Rentas.	Envío solicitud Camping, Zona de picnic y Otros. a Alcaldía.	Solicitud Camping, Zona de picnic y Otros.	Envío solicitud Camping, Zona de picnic y Otros. a Alcaldía para su aprobación

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>Oficina de Rentas, Análisis y Evaluación</small>

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

12	Alcaldía.	Recepción de Solicitud Camping, Zona de picnic y Otros.	Solicitud Camping, Zona de picnic y Otros.	Recepción solicitud Camping, Zona de picnic y Otros.
13	Alcaldía.	Validación y envió Solicitud Camping, Zona de picnic y Otros.	Solicitud Camping, Zona de picnic y Otros.	Aprobación Formulario de solicitud Camping, Zona de picnic y Otros.
14	Oficina de Rentas.	Recepción Formulario solicitud Camping, Zona de picnic y Otros.	Solicitud Camping, Zona de picnic y Otros.	Recepción de aprobación solicitud Camping, Zona de picnic y Otros.
15	Oficina de Rentas No resolución Sanitaria	Aplica Resolución,	Entrega de información al contribuyente para subsanar	Entrega de información al contribuyente para gestionar su resolución.
16	Contribuyente	Recepción información	Documentación.	Camping, Zona de picnic y Otros.

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>promoción, apertura y notaría</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA	
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
PROPIETARIO	VERSION	PAGINA	
Oficina de Rentas	1.0		

	No Resolución sanitaria	de documentación.		Requiere resolución, debe analizar costo-beneficio.
17	Oficina de Rentas	Giro de derechos de Camping, Zona de picnic y Otros.	Impresión comprobante de Camping, Zona de picnic y Otros.	Giro derechos de Camping, Zona de picnic y Otros,
18	Contribuyente	Recepción giro para pago en caja	N° de giro correlativo	Pago en caja por los derechos para funcionamiento de Camping, Zona de picnic y Otros.
19	Tesorería (caja)	Pago de giro	Emisión de giro con ejemplares.	Pago de giro en caja.
20	Contribuyente	Recepción comprobante de pago	Comprobante de pago	Recepción pago de giro correspondiente a derechos de camping, zona de picnic y otros
21	Oficinas de Rentas.	Recepción de los comprobantes de pagos	Comprobantes de Pagos	Contribuyente entrega copia de comprobante derechos de camping, zona de picnic y otros, en Oficina de Rentas.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>PROGRESO, EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD</small>



<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

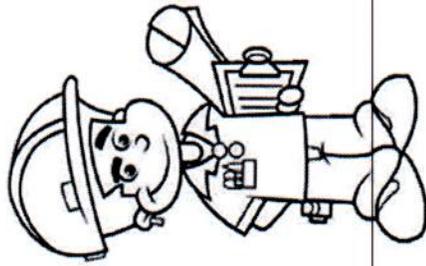
### PATENTES PROFESIONALES

#### Documentos solicitados

- Formulario Solicitud de Patente.
- Copia Título Profesional (Legalizado).
- Certificado de Residencia.

#### Procesos Solicitud de Patente:

- 1° Inspección DOM (Si Corresponde).
- 2° Autorización Alcaldía.



#### Contacto:

Central Telefónica  
71 2 530500  
71 2 530501

Oficina Rentas Anexo  
113 - 114

Celular Of. Rentas:  
+56 9 97317140



**SAN CLEMENTE**  
encuentro, aventura y naturaleza



Carlos Silva Renard N° 792  
San Clemente - Región del Maule

Oficina de Rentas:  
1° Piso / Edificio Municipal



[www.sanclemente.cl](http://www.sanclemente.cl)

Municipalidad de San Clemente

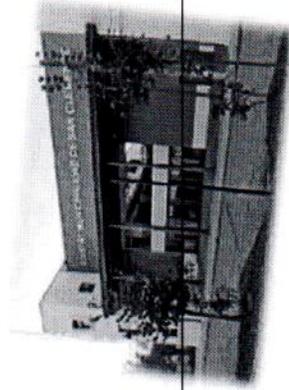
@imsandemente



Ilustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

## PATENTES

**INDUSTRIALES**  
**COMERCIALES**  
**PROFESIONALES**  
**ALCOHOLES**



<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>
Municipalidad de San Clemente	Oficina Rentas	Irma Castro Araya



<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales, Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>
Oficina de Rentas	1.0	



Ilustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

### PATENTES DE ALCOHOLES

#### **Documentos Solicitados:**

- Certificado Recepción / (D. de Obras).
- Formulario Solicitud de Patente.
- Formulario Opinión J.J.VV.
- Certificado Antecedentes (Registro Civil).
- Declaración Jurada Art. 4 Ley 19.925.-
- Inicio de Actividades (SII).
- Dominio Vigente
- Contrato de Arriendo (Notarial).
- Escritura de Sociedad.

#### **Procesos Solicitud de Patente:**

- 1° Informe Dirección de Obras.
- 2° Informe Dpto. Fiscalización.
- 3° Informe Carabineros.
- 4° Aprobación Concejo Municipal.
- 5° Autorización Alcaldía.
- 6° Resolución Sanitaria.
- 7° Patente Municipal.

### PATENTES COMERCIALES

#### **Documentos Solicitados:**

- Certificado Recepción / (D. de Obras)
- Formulario Solicitud de Patente.
- Inicio de Actividades (SII).
- Dominio Vigente
- Contrato de Arriendo (Notarial).
- Declaración Jurada.
- Escritura de Sociedad.
- Resoluciones: MINISTERIO SALUD - SEC - CONAMA - M. TRANSPOTES - SENCE -(Si Aplican)

#### **Procesos Solicitud de Patente:**

- 1° Informe Dirección de Obras.
- 2° Autorización Alcaldía.
- 3° Resolución Sanitaria.
- 4° Patente Municipal.

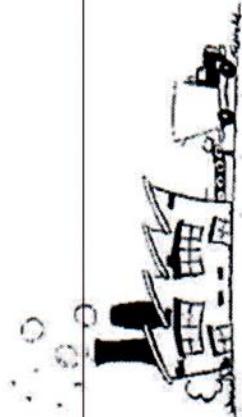
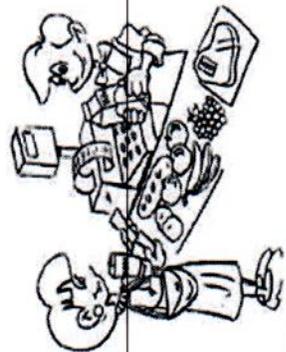
### PATENTES INDUSTRIALES

#### **Documentos Solicitados:**

- Certificado Recepción / (D. de Obras)
- Formulario Solicitud de Patente.
- Inicio de Actividades (SII).
- Dominio Vigente
- Contrato de Arriendo (Notarial).
- Declaración Jurada.
- Escritura de Sociedad.
- Resoluciones: MINISTERIO SALUD - SEC - CONAMA - M. TRANSPOTES - SENCE -(Si Aplican)

#### **Procesos Solicitud de Patente:**

- 1° Informe Dirección de Obras.
- 2° Autorización Alcaldía.
- 3° Resolución Sanitaria.
- 4° Patente Municipal.



<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>
Municipalidad de San Clemente	Oficina Rentas	Irma Castro Araya



SAN CLEMENTE  
MUNICIPALIDAD

PROCEDIMIENTO	CODIGO	FECHA
Manual de Procedimientos Patente Comerciales, Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>
Oficina de Rentas	1.0	



Ilustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

Contacto:



Central Telefónica  
71 2 530500  
71 2 530501



Ilustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

Oficina de Rentas

Anexo 113 - / Celular:+56 9 97317140



**SAN CLEMENTE**  
encuentro, aventura y naturaleza



Carlos Silva Renard N° 792  
San Clemente - Región del Maule

Oficina de Rentas:  
1° Piso / Edificio Municipal



[www.sanclemente.cl](http://www.sanclemente.cl)



Municipalidad de San Clemente

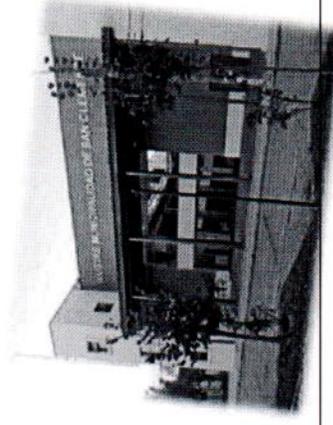


@imsanclemente

**INFORMATIVO**

**PATENTE ALCOHOLES**

Oficina de Rentas



ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR
Municipalidad de San Clemente	Oficina Rentas	Irma Castro Araya



**SAN CLEMENTE**  
encuentro, aventura y naturaleza

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales, Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>
Oficina de Rentas	1.0	



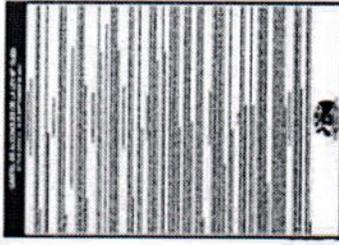
### Información

- Se deben respetar horarios establecidos, según tipo de patente que usted paga.

- La Patente original debe estar fijada en el interior del local, en lugar visible al público y a fiscalizadores (Carabineros, Fiscalizadores Municipales).



- La Ley de Alcoholes se debe mantener a la vista de los clientes y debe ser el cartel vigente. (Se debe comprar en la municipalidad, ya que esta debe ir con el timbre de Alcaldía)



- El Rótulo debe estar en el exterior del establecimiento, (Fondo negro con letras blancas) Art. 12 ley 19.925.



TIPO PATENTE	HORARIO	SABADOS FESTIVOS
DEPOSITO DE LICORES	09 A 01:00 HRS.	09 A 03:00 HRS.
HOTELES / CASA DE PENSION	10 A 04:00 HRS.	
RESTAURANTES DIURNOS / NOCTURNOS	10 A 04:00 HRS.	
CABARES - PEÑAS FOLCLORICAS	10 A 04:00 HRS.	
CANTINAS - BARES - PUBS - TABERNAS	10 A 04:00 HRS.	
EXPENDIOS DE CERVEZA	10 A 04:00 HRS.	
QUINTAS DE RECREO	10 A 04:00 HRS.	
SUPERMERCADOS - MINIMERCADOS	09 A 01:00 HRS.	09 A 03:00 HRS.
HOTELES - HOSTERIA - MOTEL - RESTAURANTES DE TURISMO	10 A 04:00 HRS.	
BODEGAS ELABORADORAS O DIST. DE VINOS - LICORES O CERVEZAS	10 A 22:00 HRS.	
CASAS IMP. DE VINOS O LICORES	09 A 01:00 HRS.	
AGENCIAS DE VIÑAS O IND. DE LICORES	09 A 01:00 HRS.	
CLUBES SOCIALES CON P. JURIDICA	10 A 04:00 HRS.	
INSTITUCION DE CARÁCTER DEPORTIVO O CULTURAL	10 A 04:00 HRS.	
SALONES DE TÉ O CAFETERIAS	10 A 04:00 HRS.	
SALONES DE BAILE O DISCOTECAS	19 A 04:00 HRS.	09 A 05:00 HRS.

- La solicitud de renovación de patentes se efectuará en el mes de Mayo; debiendo adjuntar los documentos (Según Ley de Alcoholes) solicitados por la Oficina de rentas.

- Los valores calculados de patente son anuales, pero el pago se efectúa en dos cuotas semestrales, con vencimiento al 31 de enero y 31 de julio de cada año.

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>
Municipalidad de San Clemente	Oficina Rentas	Irma Castro Araya

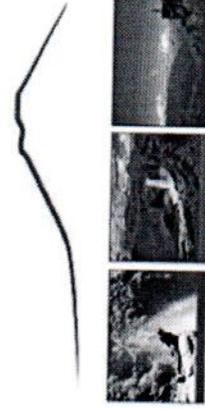


<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales, Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

**OFICINA DE RENTAS**  
**I. Municipalidad de San Clemente**



**INFORMATIVO**  
**OFICINA DE RENTAS**



Carlos Silva Renard #792  
 Fono: 71253534  
 Anexo 113 – 114 – 115

San Clemente  
 Octubre 2018

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 SAN CLEMENTE <small>encuentro, aventura y naturaleza</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales, Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

### ZONAS DE TURISMO:

Según Memo N° 316 de fecha 17/10/2018  
 Dirección de Turismo y Medio Ambiente

- **Zona turística La Placeta:**  
 Rutas K-53, K-715, K-235 y K-275: Caminos que acceden a: Las Lomas, La Placeta y Radal, Arco Oriente.
- **Zona turística Vilches:**  
 Caminos que acceden a las localidades desde: Cruce el Guindo, Los Montes, Vilches Bajo, Centro y Alto.
- **Zona turística Lago Colbún – Paso Nevado:**  
 Zona comprendida entre: Bramaderos, El Colorado, Cabañas el Lago, La Esperanza, Paso Nevado y todo aquel que este al borde del Lago Colbún y Ruta CH 115.
- **Zona Turística Paso Pehuenche – Alto Maule:**  
 Área comprendida por Ruta CH 115 desde San Clemente, La Estrella hasta el límite Fronterizo.

### TEMPORADA 2018/2019

#### REQUISITOS PATENTE ALCOHOL TEMPORAL

- Formulario Solicitud de Patente Temporal
- Formulario Opinión Junta de Vecinos
- Certificado de Antecedentes
- Declaración Jurada Art. 04 ley 19.925
- Dominio de Terreno
  - Escritura / Contrato Arriendo

#### REQUISITOS PATENTE PUESTOS VARIOS TEMPORAL

- Formulario Solicitud de Patente Temporal
- Dominio de Terreno
  - Escritura / Contrato Arriendo
- Resolución Sanitaria (Si Aplica)

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 SAN CLEMENTE MUNICIPALIDAD DE TURISMO
Municipalidad de San Clemente	Oficina Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		

## Anexos

 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>		<b>SOLICITUD          PATENTE MUNICIPAL</b>	
<b>1.- TRÁMITE A REALIZAR (MARQUE CON X)</b>			
<input type="checkbox"/> PATENTE NUEVA <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN DE GIRO <input type="checkbox"/> CAMBIO DE GIRO		<input type="checkbox"/> CAMBIO RAZÓN SOCIAL <input type="checkbox"/> CAMBIO DOMICILIO	
		FECHA: _____ ROL PATENTE: _____	
<b>2.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL CONTRIBUYENTE</b>			
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL		RUT	
DOMICILIO PARTICULAR		FONO CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO			
NOMBRE REP. LEGAL / RUT		FIRMA CONTRIBUYENTE / REP. LEGAL	
<b>3.- DATOS LOCAL COMERCIAL (MARQUE CON UNA X)</b>			
GIRO ESPECÍFICO _____			
DOMICILIO COMERCIAL		CAPITAL INICIAL	
<input type="checkbox"/> COMERCIAL	<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> PROFESIONAL	<input type="checkbox"/> ALCOHOLES
<b>4.- DIRECCIÓN DE OBRAS</b>			
NRO. DE INFORME: _____ /		FECHA INFORME: _____ /	
INSPECTOR DOM		DIRECTOR DE OBRAS	
<b>4.- FISCALIZACIÓN MUNICIPAL (PATENTES ALCOHOLES)</b>			
NRO. DE INFORME: _____ /			
FECHA INFORME: _____ /		JEFE FISCALIZACIÓN	
<b>5.- ALCALDÍA MUNICIPAL / CONCEJO MUNICIPAL</b>			
NRO. DECRETO: _____ /			
FECHA: _____ /		AUTORIZACIÓN SR. ALCALDE	
<b>6.- INFORME S.S. DEL MAULE</b>			
NRO. RESOLUCIÓN: _____ /		FECHA RESOLUCIÓN: _____ /	

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>Procedimientos, eventos y actividades</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		



FECHA: -----

**SOLICITUD Y DECLARACION  
DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PATENTE**

**ROL PATENTE:**

**NOMBRE / RAZON SOCIAL:**

**RUT:**

**DIRECCIÓN:**

**FONO CONTACTO:**

**NOMBRE DEL LOCAL:**

Viene a regularizar y/o solicitar permiso para instalar propaganda o publicidad;

TIPO DE PROPAGANDA	CANTIDAD	LARGO	ANCHO
Luminosa			
Iluminada			
No Luminosa			
OTROS			
Murales			
Toldos			
Lienzos			
Banderas			
Pendones			
Otros			

INSPECTOR D. DE OBRAS

CONTRIBUYENTE / REP. LEGAL

DIRECTOR DE OBRAS  
FIRMA Y TIMBRE

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>GOBIERNO, ECONOMÍA Y CULTURA</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		



San Clemente...../

**SOLICITUD TEMPORAL**  
**"PUESTOS VARIOS"**

NOMBRE:.....

C. IDENTIDAD:.....

DIRECCION:.....

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de San Clemente; solicita se sirva

tener a bien autorizar patente de:

.....

Para instalar en: .....

FONO:.....

(Debe adjuntar Dominio Vigente o contrato de arriendo de la propiedad)

\_\_\_\_\_  
**FIRMA SOLICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**AUTORIZACION SR. ALCALDE**

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> encuentro, aventura y naturaleza
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		



San Clemente...../

**SOLICITUD TEMPORAL**  
**"ALCOHOL"**

NOMBRE:.....

C. IDENTIDAD:.....

DIRECCION:.....

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de San Clemente; solicita se sirva

tener a bien autorizar patente de:

.....

Para instalar en: .....

FONO:.....

(Debe adjuntar Dominio Vigente o contrato de arriendo de la propiedad)

\_\_\_\_\_  
FIRMA SOLICITANTE

\_\_\_\_\_  
AUTORIZACION SR. ALCALDE

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>ENCUENTRO, AVENTURA Y NATURALEZA</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 <b>Ilustre Municipalidad de SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales, Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		



San Clemente...../

**SOLICITUD TEMPORAL**  
**"CAMPING"**

NOMBRE:...../

C. IDENTIDAD:...../

DIRECCION:...../

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de San Clemente; solicita se sirva

tener a bien autorizar patente de:

...../

Para instalar en: .....

FONO:.....

(Debe adjuntar Dominio Vigente o contrato de arriendo de la propiedad)

\_\_\_\_\_  
FIRMA SOLICITANTE

\_\_\_\_\_  
AUTORIZACION SR. ALCALDE

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>encuentro, aventura y naturaleza</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 <b>Ilustre Municipalidad de SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		



INFORME DE JUNTA DE VECINOS  
O UNION COMUNAL

En cumplimiento del Art. 58 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la cual indica que las Municipalidades procederán a otorgar, renovar o trasladar Patente de Alcoholes, previa consulta a las Juntas de Vecinos o en su efecto a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Este Municipio requiere su opinión respecto al funcionamiento de la siguiente patente.

CONTRIBUYENTE : .....

DIRECCION : .....

GIRO O ACTIVIDAD : .....

JUNTA DE VECINOS N° ..... / SECTOR .....

B°V° PATENTE SOLICITADA

SI..... NO.....

EN CASO DE NEGATIVA INDICAR CAUSAL: .....

NOMBRE Y TIMBRE PRESIDENTE  
JUNTA DE VECINOS  
O UNION COMUNAL

San Clemente,...../

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>encuentro, aventura y naturaleza</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	 Ilustre Municipalidad de <b>SAN CLEMENTE</b>
Manual de Procedimientos Patente Comerciales. Alcoholes, Temporal y Derechos de Camping, Zona de picnic y otros		Octubre 2018	
<b>PROPIETARIO</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>	
Oficina de Rentas	1.0		



### DEVOLUCION DE PATENTE

NOMBRE: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

A LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE, SOLICITA SE SIRVA  
TENER A BIEN ELIMINAR PATENTE DE:

\_\_\_\_\_

ROL: \_\_\_\_\_

CONTRIBUYENTE

V° B° OFICINA

SAN CLEMENTE: \_\_\_\_\_

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	 <b>SAN CLEMENTE</b> <small>encuentro, aventura y naturaleza</small>
Municipalidad de San Clemente	Oficina de Rentas	Irma Castro Araya	